

QUILMES, 7 de junio de 2011

VISTO el Expediente N° 827-0831/10 y las notas presentadas por el profesor José Luis Gonzalo Basualdo, y

**CONSIDERANDO:**

Que el profesor José Luis Gonzalo Basualdo, mediante la nota del Visto, presentó la renuncia al cargo de Auxiliar Académico de Docencia del Curso de Ingreso en el Eje de Lengua.

Que resulta pertinente proceder a la aceptación de la misma.

Que la Comisión de Interpretación y Reglamento del Departamento de Ciencias Sociales ha emitido despacho con criterio favorable.

Por ello,

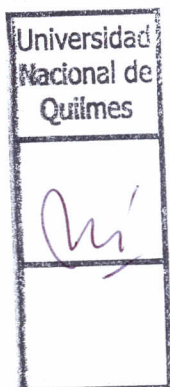
**EI CONSEJO DEPARTAMENTAL DEL  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

**RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Proponer al Consejo Superior la aceptación de la renuncia del profesor José Luis Gonzalo Basualdo, DNI 24.334.941, desde el 2 de mayo de 2011.

ARTICULO 2°.- Regístrese, elévese al Consejo Superior y archívese.

RESOLUCION (C.D. N° 104/11



Jorge Flores  
Director  
Departamento de Ciencias Sociales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES